
PLAN DE ACCIÓN NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO DE CONDRICTIOS (TIBURONES, RAYAS Y QUIMERAS) EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Revisión 2015

Transcurridos seis años de aplicación del Plan de Acción Nacional para la Conservación y el Manejo de Condrictios (tiburones, rayas y quimeras) en la República Argentina” (PAN-Tiburones), aprobado por Resolución CFP N° 6/2009, y a partir de la experiencia recogida en este tiempo surge la necesidad de actualizarlo y reformular su estructura.

Atendiendo a la misma, el Consejo Federal Pesquero aprobó en el Acta N° 42/2015, una revisión de los objetivos y acciones establecidos en el Capítulo IV, punto 1. del PAN-Tiburones.

En virtud de lo expuesto se sustituye el punto 1. Objetivos específicos del Capítulo IV del PAN-Tiburones (páginas 42 a 46) por el siguiente texto:

Objetivos:

1. *Profundizar el conocimiento de las pesquerías de condrictios y otras que afecten a estas especies, en el marco del enfoque ecosistémico.*
2. *Contribuir a la protección y conservación de la diversidad biológica y la estructura y función del ecosistema.*
3. *Implementar medidas de manejo para asegurar la conservación, recuperación y/o uso sustentable de estos recursos.*
4. *Concientizar a la comunidad acerca de la importancia de los condrictios en el ecosistema y su vulnerabilidad frente a la explotación y a los cambios climáticos.*

1. Profundizar el conocimiento de las pesquerías de condriktios y otras que afecten a estas especies, en el marco del enfoque ecosistémico	
Acción	Instituciones involucradas
a. Profundizar el conocimiento de los aspectos biológicos y poblacionales de las especies de condriktios.	Institutos de investigación Instituciones académicas
b. Asignar a estas especies carácter prioritario en los planes de investigación científica, mediante la promoción ante el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MINCYT), las universidades y las instituciones de investigación científica, incorporando el estudio de los condriktios marinos y de agua dulce, a fin de asegurar las correspondientes líneas de financiamiento.	CFP SAyDS SSPyA Autoridades provinciales Institutos de investigación Instituciones académicas
c. Coordinar la investigación científica desarrollada en el país entre las distintas instituciones, a los fines de optimizar los recursos humanos y el equipamiento disponible para cubrir áreas de vacancia evitando la duplicación de esfuerzos.	CFP Institutos de investigación Instituciones académicas SAyDS MINCYT
d. Promover la realización de campañas de investigación dirigidas a condriktios e intensificar la obtención de información sobre estas especies en campañas en todas las jurisdicciones, áreas adyacentes y mareas comerciales dirigidas a otros recursos.	CFP Institutos de investigación MINCYT
e. Incorporar y/o mantener un especialista en condriktios en las campañas de investigación.	Institutos de investigación MINCYT
f. Evaluar el estado de las poblaciones de las especies de condriktios sujetas a explotación pesquera e identificar y desarrollar indicadores de desempeño a tal efecto.	Institutos de investigación Instituciones académicas
g. Promover la generación de información de aquellas especies para las que existe preocupación internacional por su conservación y/o medidas que regulan su comercio internacional (como por ej. <i>Lamna nasus</i> , <i>Isurus spp</i>).	Institutos de investigación SSPyA
h. Promover la obtención de información sobre la explotación de condriktios en el área adyacente a la ZEE.	SSPyA
i. Mantener actualizada la información de la explotación mundial y su posible impacto en las pesquerías argentinas.	SSPyA

j. Promover el análisis y caracterización de los aspectos económicos (mercado, medidas de mercado, valorización económica de los recursos, etc.) y sociales (empleo, modo de vida, etc.).	SSPyA Institutos de investigación Instituciones académicas Administraciones provinciales
k. Ampliar la base de información sobre pesca artesanal y recreacional de condriktios. Crear y mantener registros e incorporar dicha información en la estadística pesquera.	Administraciones provinciales Organizaciones No Gubernamentales/OSC
l. Promover líneas de investigación para el diagnóstico y la evaluación de la pesca recreacional de condriktios.	SAyDS Autoridades provinciales Organizaciones No Gubernamentales/OSC
m. Mejorar la información de las capturas, esfuerzo, desembarques y comercio por especie.	SSPyA Institutos de investigación Instituciones académicas Administraciones provinciales Organizaciones No Gubernamentales/ OSC
n. Fortalecer la información y el intercambio de metodologías entre los programas de observadores a bordo de las distintas jurisdicciones a través de trabajos profesionales, sistemáticos y estandarizados con énfasis en las capturas y manipulación de los condriktios.	SSPyA Institutos de investigación Instituciones académicas Administraciones provinciales Organizaciones No Gubernamentales/ OSC
o. Facilitar el acceso a la información sobre el aprovechamiento y la biología de condriktios.	CFP SSPyA SAyDS Institutos de investigación Instituciones académicas Organizaciones No Gubernamentales/OSC
p. Promover la implementación del protocolo de muestreo de datos mínimos acordado.	Institutos de investigación Instituciones académicas Administraciones provinciales Organizaciones No Gubernamentales/OSC CFP SSPyA SAyDS

2. Contribuir a la protección y conservación de la diversidad biológica y la estructura y función del ecosistema	
Acción	Instituciones involucradas
a. Promover la realización de estudios científicos tendientes a establecer la estructura de las comunidades y el rol de los condriktios en el ecosistema, incluido el desarrollo de indicadores.	SAyDS Institutos de investigación Instituciones académicas Administraciones provinciales
b. Identificar y analizar las amenazas (naturales y antrópicas) a las poblaciones de condriktios y el riesgo asociado a la actividad pesquera.	SSPyA SAyDS Institutos de investigación Administraciones provinciales Instituciones académicas Organizaciones No Gubernamentales/ OSC
c. Identificar áreas sensibles como herramienta para instrumentar medidas de manejo de condriktios.	SSPyA Administraciones provinciales Institutos de investigación Instituciones académicas Organizaciones No Gubernamentales/OSC
d. Establecer criterios que permitan categorizar el estado de conservación de las distintas especies de condriktios en el Mar Argentino.	CFP SSPyA SAyDS Institutos de investigación Instituciones académicas Organizaciones No Gubernamentales/OSC
e. Categorizar a los condriktios siguiendo los criterios establecidos en la acción 2.d, dando prioridad a las especies con valor comercial.	SSPyA SAyDS Institutos de investigación Instituciones académicas Organizaciones No Gubernamentales/OSC

3. Implementar medidas de manejo para asegurar la conservación, recuperación y/o uso sustentable de estos recursos	
Acción	Instituciones involucradas
a. Generar información técnica para establecer medidas de manejo.	SSPyA Administraciones provinciales Institutos de investigación Instituciones académicas
b. Definir los puntos biológicos de referencia, límite y/u objetivo, para el manejo sustentable de los mismos.	Institutos de investigación
c. Armonizar entre las distintas jurisdicciones las medidas de manejo y otras regulaciones de las pesquerías industriales, artesanales y recreacionales.	Administraciones provinciales CFP SSPyA
d. Generar espacios participativos, que incluyan al sector pesquero y otros actores involucrados, para promover las actividades de Buenas Prácticas Pesqueras y facilitar la implementación de medidas de manejo en las pesquerías industriales, artesanales y recreacionales.	CFP SSPyA Administraciones provinciales Institutos de investigación Organizaciones No Gubernamentales/OSC
e. Fortalecer el monitoreo, control y fiscalización de la actividad pesquera en las fases de extracción y de comercialización, promoviendo la implementación de sistemas de trazabilidad.	SSPyA Administraciones provinciales

4. Concientizar a la comunidad acerca de la importancia de los condrictios en el ecosistema y su vulnerabilidad frente a la explotación y a los cambios climáticos	
Acción	Instituciones involucradas
a. Promover programas y/o campañas de divulgación, sensibilización, educación y capacitación sobre la biología, conservación y el uso sostenible de los condrictios para la sociedad en general y la comunidad pesquera en particular.	CFP SAyDS Administraciones provinciales Institutos de investigación Instituciones académicas Organizaciones No Gubernamentales/OSC
b. Trabajar desde la educación ambiental, formal y no formal, en la divulgación de las Buenas Prácticas en la pesca de condrictios.	SAyDS Administraciones provinciales Organizaciones No Gubernamentales/OSC Instituciones académicas Institutos de investigación
c. Realizar talleres de entrenamiento en Buenas Prácticas de Pesca de Condrictios con los pescadores.	Secretaría de Turismo Administraciones provinciales Organizaciones No Gubernamentales/OSC Instituciones académicas Institutos de investigación
d. Realizar campañas de difusión de buena conducta del pescador en medios masivos de comunicación y en comercios específicos para la pesca recreacional.	Organizaciones No Gubernamentales/OSC Administraciones provinciales Instituciones académicas Institutos de investigación
e. Fortalecer los programas de observadores a bordo y cuerpo de inspectores de pesca a través de programas de capacitación permanente y concientización en aspectos relacionados con la conservación y buenas prácticas de pesca de condrictios.	Instituciones académicas Institutos de investigación SSPyA Administraciones provinciales Organizaciones No Gubernamentales/OSC